



ANUENCIAS REQUISITOS

EVENTOS EN LA VÍA PÚBLICA (Deberán realizar su trámite 5 días antes del evento)

1. Oficio de petición de No inconveniencia y/o anuencia dirigida a:

M.C. Miguel Ángel Ceballos Ramírez
Director Municipal de Protección Civil Tijuana

El cual deberá contener nombre y descripción del evento, las fechas y los horarios en los que se pretende realizar, aforo máximo esperado del evento (incluyendo staff, organizadores y público en general), si será en lugar abierto o cerrado, así como, si tendrá degustación y/o venta de bebidas alcohólicas.

NOTA: Deberá de estar firmado por el responsable del evento e incluir nombre completo y número de teléfono.

2. Aforo del evento (incluyendo staff, organizadores y público en general).
3. Opinión técnica de medidas de seguridad emitido por la Dirección de Bomberos Tijuana.
4. Documentación emitida por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de Tijuana:
 - a. Oficio de No Inconveniencia.
 - b. Contrato de policía comercial, o en su defecto, contrato de seguridad privada.
5. Oficio de No inconveniencia emitida por la delegación municipal correspondiente.
6. Acta constitutiva, en caso de realizarse por alguna asociación civil, persona moral o sociedad.
7. Copia de identificación oficial del responsable del evento.
8. Cuando el evento se realice en un establecimiento privado con giro comercial, deberá presentar bitácoras de mantenimiento de extintores vigentes a la fecha.
9. Pago de derechos emitido por esta Dirección y certificado por Tesorería Municipal; o en su caso, exención del pago emitido por Presidencia Municipal.
10. Mapa o croquis de distribución del evento a COLOR, donde se muestren las rutas de evacuación, salidas de emergencia, extintores, posición del puesto de primeros auxilios y ubicación de ambulancias, así como la localización del botiquín de primeros auxilios y dispositivos de seguridad que manejen. (No se aceptan mapas o croquis hechos a mano)
11. Carta de servicio de compañía de atención prehospitalaria (ambulancia), el cual deberá contener el horario previo y posterior al evento, así mismo, deberá estar registrada y vigente en el padrón de grupos de emergencia de Protección Civil Tijuana.

NOTA: Se requiere que la unidad se presente una hora antes y una hora después del evento. Dependiendo de la capacidad del evento, se solicitará un puesto de primeros auxilios acompañado de dos paramédicos en el área asignada.